

Nueva York, N.Y., 15 de noviembre de 1922.

Al C. Cónsul General de México,
Nueva York, N.Y.

En vista de encontrarme interesado en llevar a cabo una serie de estudios sobre este país, lo que me impedirá naturalmente cumplir con la misión que esta Secretaría de Relaciones Exteriores ha tenido a bien conferirme al comisionarme como Canciller de Primera en el Consulado General de México en esta Ciudad, me permito solicitar de usted atentamente se sirva tramitar mi formal-renuncia del citado cargo a partir del 1° de diciembre del año actual, en vista de que ignoro el tiempo que tales estudios reclamen mi atención.

Mucho estimaría si para ello no hay inconveniente se sirviera solicitar se me concediese el sueldo correspondiente al mes de diciembre para ayuda de mis primeros gastos en los estudios en cuestión.

Al expresar a usted mis mas sinceros votos por que el Consulado a su muy digno cargo continúe haciendo patente su constante celo por el mejoramiento del servicio, aprovecho la ocasión para renovarle una vez mas las seguridades de mi muy distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION/

*La licencia se había bajo estos
mismos términos ~~mas o menos~~, cambiando
las partes relativas.*
